



que creyere conducente, debiéndose
cumplir estrictamente en todo lo
mandado en el precitado capítulo
diez de la ya repetida vigente
ley de recemplazos.

Y no habiendo otro asunto de
que tratar se levanta la sesión de
que certifico.

El Alcalde Presidente,
Juan Gili

José María & Miguel Talca

Guillermo Gira Bass Francisco Vila

Miguel Pibernat

José M. Salom Grito.

En el pueblo de San Guinico
de Navarra a veinte y nueve
de Marzo de mil ochocientos no

venta, reunidos que fueron por
primera convocatoria en sesion
ordinaria los Vrs. anotados al
margen, y siendo las siete de la
noche el Vrs. Alcalde D. Jaime Gili
y Juanico declaro abierta la se-
sion, por haber numero suficien-
te de Vrs. Concejales para cele-
brarla.

Se leyó y aprobo el acta an-
terior correspondiente al dia
de ayer.

Acto seguido el infrascrito Secre-
tario interino dio lectura inte-
gra a una comunicacion del
Vrs. Cura Párroco de la iglesia
de este pueblo en la cual se invi-
ta a este Ayuntamiento junta-
mente con el Juzgado munici-
pal a los divinos oficios de
Misa Santa, del Domingo de
 Ramos, Jueves y Viernes Santo
y Domingo de Pasca de Resur-
reccion. Y se acordo por unanimi-
dad asistir oficialmente a di-
chas funciones religiosas e invi-
tar al citado Juzgado.

Se



quidamente se acordó tambien
por unanimidad, dar de baja
del padron de vecinos de esta
localidad a' Jose' Tomas y Anet
Mer hijos de Salvador y Maria,
solteros de veinte y dos años de
edad y domiciliado en la plaza
de la Constitucion numero trece
el cual manifiesta querer ser
vecino de San Martin de proven
sals.

Y no habiendo otro asunto de
que tratar se levanto la sesion
de que certifico.

El Alcalde Presidente.

Jaime Gili

José Mena. Miguel Soler

Quinto Gualace Juan Co. e. f. f. a

Miguel Pibernat
e